



Expte: 57002.2020

Corrección de error material, aritmético o de hecho

Vista la Resolución de adjudicación del suministro de mobiliario para las oficinas de empleo del SEF de fecha 2 de julio de 2020 por la que se adjudica dicha adquisición a la empresa AMS SUMINISTROS VLC, S.L por importe de 30.420,00 € más el 21% de IVA.

Advertido error material en el importe de la garantía definitiva constituida por la mercantil adjudicataria y en virtud el artículo 12 de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de creación del Servicio Regional de Empleo y Formación y del artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas RESUELVO:

Rectificar el importe de la garantía definitiva de tal modo que donde dice "1.890,70 €", debe decir "2.459,55 €".

Murcia,

LA DIRECTORA GENERAL DEL SEF

P.D. EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

(Resolución del Director General de 15/02/2006 - BORM de 6/04/2006,
modificada por Resolución de 26/03/2012- BORM de 9/04/2012).

Fdo: José María González Martínez

03/07/2020 16:49:41

GONZALEZ MARTINEZ, JOSE MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-71c78571-bd3c-8d81-e808-0050569b34e7

